

EDITORIAL

Aniversario de Carabineros

El Día del Carabinero en Chile se celebra el 27 de abril, conmemorando la fundación de Carabineros de Chile en 1927. Su nombre deriva de los cuerpos de caballería que portaban un arma denominada carabina. Su lema es «Orden y patria» y su símbolo son dos carabinas cruzadas.

Originalmente llamado Cuerpo de Carabineros, es la institución encargada de dar eficacia al derecho, siendo su finalidad garantizar y mantener el orden público y la seguridad pública interior en todo el territorio de la república, y cumplir las demás funciones que le encomiendan la Constitución y la ley.

Aunque desde su fundación dependió administrativamente del Ministerio de Defensa Nacional, a partir del 21 de febrero de 2011 —debido a la Ley 20.502—, la institución pasó a depender directamente del reformado Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Posteriormente y desde el 1 de abril de 2025 -debido a la Ley 21.730-, pasó a depender administrativamente del Ministerio de Seguridad Pública.

Como cuerpo policial armado, es esencialmente obediente, no deliberante, profesional, jerarquizado y disciplinado. Su personal está sometido a las normas establecidas en su ley orgánica constitucional y su estatuto.

Actualmente, modernización de Carabineros es un tema clave, con reformas recientes para fortalecer la institución y adaptarla a las necesidades actuales de seguridad pública.